

**URGENTE**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **8811**

EXP: Nº 205 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Civil de Rancagua.

OBRA: "Camino Ruta I-512, sector La Capilla - Lo Valdivia - Boyeruca, tramo km. 0,0000 a km. 7,00499", Comuna de Paredones, Provincia de Cardenal Caro, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 de nov 2010**

*F: 3083*

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 1º Civil de Rancagua, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. Nº 38.100.086.171, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº1674, DE 30 de septiembre de 2010:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
25	LOPEZ GOICOCHEA EUSTAQUIO ANTO	\$687.887.-

Saluda atentamente a Ud.,

*[Firma]*  
ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Construtor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALLIDAD

*[Firma]*  
FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones, Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- FAN
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4300634

*3/11/11*